

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
CONSTRUCTORA INMOBILIARIA CITHOMES S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTIOCHO DE  
MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las 10H00, en la oficina número 1-17, Edificio Mirador Oeste del Centro Comercial Plaza Lagos, ubicado a la altura del km. 6 ½ de la vía Puntilla-Samborondon, se lleva a cabo una junta general ordinaria universal de accionistas de la de accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA INMOBILIARIA CITHOMES S.A.**, con la comparecencia de los siguientes accionistas: **1) La señora CARMEN MARIA ONETO LERTORA**, propietaria de cien (100) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$0.04) cada una; y, **2) El arquitecto JAIME ANDRÉS ORTEGA ONETO**, propietario de diecinueve mil novecientas (19.900) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$0.04) cada una, accionistas que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, quienes deciden constituirse en junta general ordinaria universal, prescindiendo del requisito previo de convocatoria, de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre los informes de Gerente y de Comisaria correspondiente al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2013. **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre los estados de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2013 y resolver sobre el destino de los resultados. **TERCERO:** Elegir Comisaria para el ejercicio económico del año 2014. Preside la Junta la Sra. Carmen María Oneto Lertora, Presidente y actúa como secretario el Arq. Jaime Andrés Ortega Oneto, Gerente. El Secretario con vista en el libro de acciones y accionistas, deja constancia de la concurrencia de todos los accionistas, de las acciones que representan y de los votos que les corresponden, cuyo listado firmado por la Presidenta y el Secretario de la Junta se agrega al expedientillo de la Junta. La Presidenta declaró formalmente instalada la sesión y solicitó al Secretario que someta a consideración de la junta los puntos del orden del día, habiendo la junta general luego de deliberar,

procedido por unanimidad de la siguiente forma: **PRIMERO:** El Arq. Jaime Andrés Ortega Oneto, dio lectura a los informes de Gerente y de Comisaria, este último presentado por la Ing. Marjorie Zamora Pico, todos ellos correspondientes al ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del año 2013. La junta general resolvió aprobar los informes de Gerente y Comisario correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del año 2013. Se deja constancia de la abstención del accionista Arq. Jaime Andrés Ortega Oneto en la aprobación de este punto, toda vez que es Gerente y Administrador de la compañía. **SEGUNDO:** El Arq. Jaime Andrés Ortega Oneto, dio una explicación amplia y detallada de los estados de situación financiera y del estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de Diciembre del año 2013, indicando que en dicho ejercicio económico la compañía generó una utilidad de **SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS DE DOLAR, (US\$76,837.65)**, utilidad a la cual se realizaron las siguientes deducciones: 15% de participación a trabajadores: **ONCE MIL QUINIENTOS VEINTICINCO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS DE DOLAR, (US\$ 11,525.65)**; y, 23% de impuesto a la renta: **CATORCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS DE DOLAR (US \$14,863.76)**, deducciones con lo cual la utilidad neta a disposición de los accionistas es de **CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON OCHENTA CENTAVOS DE DÓLAR (US \$52,698.80)**. La junta general aprobó, con la abstención del Arq. Jaime Andrés Ortega Oneto por ser administrador de la compañía, los estados de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del año 2013 y por unanimidad resolvió que la totalidad de las utilidades netas, esto es **CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON OCHENTA CENTAVOS DE DÓLAR (US \$52,698.80)**, se mantenga en la cuenta de resultados de la compañía. **TERCERO:** La junta general resolvió por unanimidad elegir comisaria de la compañía a la Marjorie Zamora Pico por el plazo de un año y para el ejercicio económico del año 2014. Se solicitó al Secretario de la Junta notificar a la persona elegida la resolución de esta junta y extender el respectivo nombramiento. Por no haber otro asunto que tratar

se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta. Reinstalada la junta con los mismos asistentes, se dio lectura al acta la cual fue aprobada, en fe de lo cual la suscriben los accionistas, la Presidenta y el Secretario de la junta, luego de la cual se declaró concluida la Sesión. Se deja constancia de la abstención por parte del Arq. Jaime Andrés Ortega Oneto en la aprobación del primero y segundo puntos del orden del día, por ser Gerente y Administrador de la Compañía. De todo lo cual damos fe.

✓   
Sra. Carmen María Oneto Lertora  
Presidenta de la Junta  
Accionista

✓   
Arq. Jaime Andrés Ortega Oneto  
Secretario de la Junta  
Accionista